

LA CAMPAÑA

DICIEMBRE, 27 DE 1894

TACUAREMBÓ

AÑO I-NÚMERO 34

APARECERÁ
Los Jueves y Domingos
ADMINISTRADOR
BAPTISTA A. ROPPA
Suscripción mensual \$ 0 50

LA CAMPAÑA

LA ESCUELA PÚBLICA DE NIÑOS

Inudablemente la escuela pública de varones figura hoy en primera línea entre los mejores establecimientos de educación de la República y su director, el profesor don Victor Acuña, con su ayudante don Genaro Gilbert, verajosamente conocidos en nuestro mundo pedagógico, que no han escatimado sacrificios hasta elevar al alto nivel que hoy ocupa un establecimiento que responde eficazmente a las múltiples exigencias de la escuela nueva y de la enseñanza nacional, merecen una felicitación.

Visitamos esa escuela el sábado y domingo últimos, a tiempo de que se examinaban los alumnos. Presenciamos el examen de varias clases.

No pudo ser más alhagena la impresión que recibimos: los métodos y procedimientos de la pedagogía moderna, son aplicados allí con estrictez y con manifiesto beneficio para los discípulos.

Los niños contestaban a las preguntas que les dirigían los examinadores con agrado: discurrían, raciocinaban, describían y hasta inventaban sus intelectos, trabajaban habilmente: el interés y el entusiasmo que son al educando lo que el agua y el calor a las plantas, rebosaban en los rostros infantiles.

En resumen: los métodos analítico-sintético combinados con el socrático ó provocativo, se conocen que son aplicados en esa escuela con lisonjero éxito.

Por el examen brillante de este año, hemos podido convencernos que ese establecimiento público de educación es un centinela avanzado de la escuela moderna en Tacuarembó.

Ya van dos años que adquiere verdadero mérito, por el trabajo constante y fecundo.

Lear-

INSEGURIDAD DE NUESTRA FRONTERA TERRESTRE

No nos olvidamos de aquella saja de nuestro territorio que nos separa del Brasil, por que en su extencion desde el Chuy á la boca del Cuareim, que abraza tres departamentos, existen pueblos, estancias, casas de comercio y también algunas sementeras. Hay allí como en toda la República vidas que garantir, valiosos intereses que proteger y empresas que animar.

Las estancias que se escalonan en toda esa larga linea de frontera no pueden estar á merced del primer grupo de soldados brasileños que entre huyendo á nuestro territorio, y que vuelva á su punto de partida llevandose vacas y caballos.

Las casas de comercio que valientemente se levantan en las cuchillas no pueden verse continuamente expuestas al asalto de malhechores que tal vez se disfrazan con el vestir revolucionario brasileño y que marcan su paso por nuestros campos fronterizos con el asesinato y el incendio.

No nos olvidemos, repetimos de nuestra frontera terrestre, en cuya mayor extencion no hay verdadera seguridad ni para la vida, ni para los intereses de sus habitantes.

Sabemo que el desorden en que se halla el vecino Estado de Río Grande es la causa principal de esa inseguridad; pero tambien es sabido que el Gobierno de la República tiene los medios de hacer respetar el territorio y de cortar esa serie de invasiones que a parte de los males que causan en vidas e intereses insultan nuestra dignidad de nación.

Si para algo son necesarios en la actualidad los escuadrones de linea es precisamente para defender nuestra frontera. Allí es, y debe ser su puesto mientras la situación de Río Grande continúe en su guerra de exterminio.

CARRERAS

Las carreras que en el camino de la localidad habrá el 30 del actual, prometen llamar la atención, pues correrán buenos caballos.

Para mejoras locales

El Ministerio de Gobierno ha resuelto que el producto de los certificados rurales creados por ley de 21 de Junio de 1880 en 14 Series sea entregado á la J. E. A. destinado á mejoras locales como lo preceptua la ley.

En esta localidad

Encuentrase el apreciable estudiante de medicina don Domingo Catalina, que ha venido á pasar las vacaciones entre los suyos.

Nos complacemos en darle la mas cordial bienvenida.

Publique

Recibimos y publicamos:
Señor Cronista de LA CAMPAÑA
—San Gregorio, Diciembre 21 de 1894.—Desearíamos, para que no haya confusión, hacer constar que los juegos prohibidos por ley denunciados á su popular periódico como sucedidos en Achar, no corresponden á la 9.ª Sección.— Constantes que el Comisario señor Aisaguer, no los permite.

Varios suscriptores

Se nos presenta aquí, un caso de geografía departamental, fácil de resolver. El Arroyo Achar cruza tres secciones policiales y los juegos han tenido lugar en la parte que no toca la 9.ª sección.

Por lo demás esta cuestión fué ya resuelta. La denuncia q' se nos hizo al respecto fué comprobada y la Jefatura procedió como correspondía, separando de su puesto, al empleado de policia que los toleró.

Exámenes

El 27 del actual dán principio los exámenes de la escuela filantrópica.

Que sirva de ejemplo

Nuestro colega «La Frontera» al hablar del progresista pueblo de Rivera dice que la avenida Sarrandi quedará terminada esta semana y con su anchas veredas y sus fileras de plátanos formará una calle como no se encuentra otra en la República fuera de Montevideo.

Rivera diga lo que se diga agregamos nosotros adelanta notablemente debido á los esfuerzos del presidente de la Junta señor Carrambula que con escasos recursos, buen gusto y mucha voluntad, emprende á cada momento obras de aliento.

Traemos esto á la prensa para que se sirva de ejemplo á la Ca-

pital de Tacuarembó, un pueblo que está condamnado á no ser nada si no se lo embellece.

Esos ecos de adelantos que nos llegan de otras partes justifican nuestras pretensiones al pedir que se forme una avenida en la calle Ituzaingó, adornandola en uno y otro costado, con plátanos.

Que se planten árboles en la costa del Sandú Chico, en el desmantelado paseo Primavera, en la plaza Municipal, en nuestro cementerio, y en otros muchos puntos de la población. Son mejoras de mucho llamativo en pueblos chicos como el de San Fructuoso. No pueden originar grandes gastos.

Los años pasan, las épocas de las plantaciones de árboles lo mismo y entre tanto la capital de Tacuarembó, á no ser el macadam y el desague de algunas de sus calles presenta el mismo aspecto que tenía desde nuestra niñez. No adelanta, ni se le embellece.

Remitido

“CEJADDO CON LA FRENTE DEL CERCADO AGESO” Varios vecinos de la 10a. Sección, nos informan que el señor Juez de Paz de la undécima sección se ha colado como Perico por su casa á aquella sección á practicar actos que como es conocido no pueden surtir los efectos legales puesto que han sido llevados á cabo por un Juez extraño á la sección y sin estar habilitado. Con esto lo queremos ponernos de pique con el Juez á que nos referimos, lo que si rogamos al funcionario modelo, se sirva permitir que los informes sobre desviación de caminos ó sobre alambrados en nuestra sección, sean expedidos por el Juez que corresponda, pues el que hoy rige los destinos judiciales de la sección, lo conceptuamos de bastante rectitud y capaz para poder expedirlo en un informe de la naturaleza del que nos ocupamos, y á más que para la validez de los mismos opinamos que sea muy justo que entienda en ellos el Juez de la sección donde están avenidos los que solicitan tales actos, pues así lo determina la ley.

Kilómetro 288, Diciembre 26 de 1894.—CARTA VECINOS.

Donaciones

El general Estevan contribuyó con 400 pesos y don Plinio Chu-

Junta E. Administrativa
AVISO

A los efectos del art. 687 del Código Rural, se hace saber al público: Que don Luis Piquillen y Divise ha presentado a esta Oficina solicitando permiso para cerrar una picada que existe en el arroyo Tranquera a los fondos de un campo de su propiedad, la que da salida de dicho camino pasando por la chacra de doña Magdalena Alberdi.

San Fructuoso, Noviembre 23 de 1891—
Julio A. Oliver, Secretario.

Judiciales

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha declarado abierto el Juicio sucesorio de Don José Francisco Ramos y su esposa Doña Joaquina L. Dutra de Ramos, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a la herencia para que comparezcan a ejercitálos en forma ante este Juzgado dentro de treinta días, bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 14 de 1891.—José R. Lopez Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha citado y emplaza a la sucesión de Don Francisco de Souza Matto, para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado a responder de elección a la sucesión de Don Juan Manuel Puentes, en autos que le sigue Doña Eloisa Mora de Car dozo sobre petición de herencia.—San Fructuoso, Noviembre 24 de 1891.—José R. Lopez Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura del Juicio de sucesión de Don Cándido Alves, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes para que comparezcan a ejercitálos en forma ante este Juzgado, dentro de treinta días, bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Noviembre 21 de 1891.—José R. Lopez Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha declarado abierto el Juicio de sucesión de Don Juan Antonio Correa da Silva, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, para que comparezcan en forma a ejercitálos ante este Juzgado, dentro de treinta días bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—San Fructuoso, Noviembre 24 de 1891.—José R. Lopez Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Antonio Herrera, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1891.—José R. Lopez Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Raymundo J. Lira, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso Diciembre 17 de 1891.—José R. Lopez Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña María da Cunha de Ferreira Suárez, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término

de treinta días comparezcan ante Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1891.—José R. Lopez Actuario.

Ramon Jordan

Rematador Público
Ofreco sus servicios profesionales.

Calle 18 de Julio núm. 82.
TACUAREMBÓ.

Carroajes

Lindos y ligeros carroajes brek disponibles a toda hora para paseos en el pueblo viajes etc.

Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir a la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocurrid a Gregorio Rios, calle Progreso.

SASTRERIA NUEVA

DE DOMINGO BUTAFFUOCO
Calle 18 de Julio núm. 58
Espléndido surtido de géneros do casimires. Cortes elegantes. Precios reducidísimos.—Ocurran y saldrán bien servidos.

VICTORIA FRIGERIO
Participa que ha abierto cursos de Español, Italiano, Francés, Dibujo y de toda clase de labores especialmente de bordados. Se encarga también de dibujar, empozar y armar bordados.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 39
San Fructuoso.

MATEO F. PARISI
ABOGADO
Tiene su estudio—Calle 18 de Julio
Plaza Colón—San Fructuoso

Luis Borréa

Escríbano público
Calle General Flores esq. Durazno
TACUAREMBÓ.

CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR
Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos bajo la dirección del doctor Luis María Gil.—RIVERA.

RESTAURANTE
DOMINGO CAMPA

Se recomienda la casa por su buen servicio y trato.
Calle 25 de Mayo N.º 55 y 57.
TACUAREMBÓ.

Zapatería

En la zapatería de La Estrella de Cayetano Sposato se construye toda clase de calzado a la medida, tanto para caballeros como para señoras, todo con elegancia, solidez, prontitud. Especialidad en botas. Composturas de toda clase. Todo con buen material.

Tiene en venta un variado surtido de calzado. Precios modicos.
Calle 18 de Julio núm. 127.—
San Fructuoso.

FRANCO SÁGARRA
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio.—TACUAREMBÓ.

ESTUDIO DE ABOGADO

DOCTOR LUIS MARÍA GIL
Rivera.

PABLO E. GAYE
ESCRIBANO PÚBLICO
Rivera.

CAYETANO FIORENTINO

Comisionista y representante
74—CALLE 25 DE MAYO—74—San Fructuoso
Agente y corresponsal del diario «La Mosca»
REPRESENTANTE DE LA RENOMBRADA CASA DE SELLO DE GOMA Y TINTA PARA MARCAR ROPA DE LUIS TAMMARO
—(o)—

Depósito de todas clases de semillas y ALFALFA FRANCESA
Se encarga de cualquier comisión, hace giros y boletos de pasajes para Europa.

VENTA Y COMPRA DE FRUTOS DEL PAÍS

Restaurant "25 DE MAYO"

DE ANTONIO TOMASSI
El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Livramento fundado en 1869 ofrece al público en general su restaurant abierto en Rivera y montado a buena altura, con inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal.—RIVERA.

PANADERIA

DE ERNESTO SOSA.—Calle General Rivera Esquina Orden
Se pone en conocimiento del público que en esta panadería se hace el pan con harinas de primera clase.

Los comerciantes y particulares pueden hacer sus pedidos a cualquier hora que serán atendidos en seguida. El pan de esta casa compete con el de las mejores panaderías.

Precios modicos

Peluqueria Italiana

DE JOSÉ MAZZITELLI
Calle 25 de Mayo núm. 90, esquina general Artigas
En esta antigua y acreditada casa se encuentra un variado surtido en perfumes de todas clases como, en estratos finos de las mejores fábricas de Europa, aguas de rosa para el cabello.

Tinta para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y castaño oscuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en polvos finos.

PASTA Y POLVOS
para limpiar la dentadura y otros artículos de su ramo. Se aplican ventosas y sanguíneas, se extraen dientes. La primera en esta localidad que afeita y corta el pelo con prontitud y esmero.

Precios que no admiten competencia
San Fructuoso.—TACUAREMBÓ.

AL VERDADEIRO BARATILLO

Zapatería del Sol de Bruno Sganga
Este antiguo establecimiento que pertenecía a don Domingo Arena y que pasó a mi poder, he resuelto renovar su surtido de calzados de todas clases, tanto de hombre como de señora, niños y niñas, ofreciendo al público en las condiciones más favorables que sea posible imaginar.

La conocida zapatería de Bruno Sganga seguirá siendo el VERDADEIRO BARATILLO de TACUAREMBÓ

Calle 25 de Mayo número 53.

Casa de comisiones

y procuraciones en general

DE DORESTE Y MACHADO

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 69

TACUAREMBÓ.

Sastrería "La Unión"

DE ROSARIO MAIDA
Calle 25 de Mayo, esquina General Artigas
En esta antigua sastrería se ha recibido un gran surtido de géneros de casimires para la presente estación de verano a precios sin competencia.

Almacén "La Joven Italia"

de Mugliardi y Agrifoglio

Depósito permanente de los mejores vinos, Italiano, blanco y Tinto; aceite puro de Oliva, salchichones, y todas clases de fiambres elaborados en las mejores fábricas del país; papas de la última cosecha para consumo y para semilla de Calidad Inglesa y Francesa, conservas y bebidas de las mejores marcas y todo a precios que no admiten competencia.

En la estación de verano funcionarán constantemente dos máquinas para el expendio de cerveza en Chopp.

Agente de la renombrada marca de cigarrillos «El Guerrillero»

En la misma casa se hacen giros y se dan pasajes de ida y vuelta por intermedio de la importante Compañía General Italiana Flório y Rubattino, para cualquier punto de Europa,